

Intervención de la diputada Deyanira Uribe Cuevas para razonar su voto a favor.

El presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Deyanira Uribe Cuevas:

Buenas noches.

Saludo con mucho gusto y respeto a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados.

Amigas y amigos que nos siguen a través de los diferentes Medios de Comunicación y redes sociales.

Público en general.

El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de apoyo a jóvenes, con esta reforma se eleva a rango constitucional el programa jóvenes construyendo el futuro, que según los datos oficiales ha beneficiado a más de 3 millones de personas.

Este programa, como sabemos otorga a sus beneficiarios de 18 a 29 años de edad, un apoyo económico mensual a quienes se encuentren en desocupación laboral y que no estén cursando estudios formales, a fin de que se capaciten para el trabajo en negocios, empresas, talleres, tiendas, almacenes, entre otros lugares. La reforma permite establecer como

obligación del Estado, atender a este importante sector social de forma obligatoria cerrando el paso al viejo esquema de programas temporales que sólo existían en determinadas coyunturas políticas.

Compañeras y compañeros, la juventud mexicana merece oportunidades reales para crecer, para aprender y aportar al desarrollo del país, los principales objetivos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, sin duda encierran un propósito noble y de alto impacto social, los cuales se enfocan en capacitar a nuestros jóvenes para que adquieran una experiencia laboral, obteniendo un apoyo económico mientras dure dicha capacitación, darles acceso al seguro médico, promover la igualdad de oportunidades, reducir la pobreza, combatir la informalidad laboral y sobre todo alejar a las y los jóvenes de la delincuencia, se trata de que haya menos criminalidad y más oportunidades para las y los jóvenes.

En nuestro país las juventudes son el motor y la esperanza que impulsa el desarrollo económico y social en los próximos años. En estos fines por supuesto que estamos de acuerdo y por ello votaremos a favor, pero al mismo tiempo exigimos que los mecanismos de seguimiento, evaluación y vigilancia, sean más eficaces para evitar que un programa tan noble se convierta en un esquema de clientelismo político. Desde la bancada naranja damos el voto de confianza para que se ejerza con responsabilidad este recurso, pues este apoyo incide en la calidad de vida de millones de jóvenes.

Es cuanto, muchas gracias.